

# Cien cascos para motociclistas concepcioneros



La campaña es impulsada por la Federación Internacional del Automóvil (FIA), el Touring y Automóvil Club Paraguayo (TACPY), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV), y se enmarca en el proyecto “Cascos seguros y asequibles”.

El uso correcto de los cascos aumenta el 42 % de posibilidades de sobrevivir a un accidente en motocicleta y disminuye en un 69 % la probabilidad de sufrir lesiones de gravedad. Estos datos son claves teniendo en cuenta que un 55 % de los motociclistas fallecieron en siniestros viales registrados en el año 2019, mientras que 75 % de ellos resultaron lesionados en el 2020, según informes del Hospital de Trauma Manuel Giagni.

En este contexto, la campaña “Usá la cabeza”, que promueve el

uso correcto de cascos, ya entregó a motociclistas de Lambaré, San Lorenzo, Ñemby, Luque, Caaguazú y Encarnación, lotes de 100 cascos certificados y reglamentarios para cada ciudad. En total son 1776 cascos a entregar.

La siguiente parada de esta campaña será en la ciudad de Concepción, donde otro centenar de motociclistas se beneficiarán con la entrega gratuita. Será el próximo martes 26 de abril, desde las 9:00 en la Municipalidad de Concepción.

Los interesados solo necesitan completar sus datos en este formulario <https://www.antsv.gov.py/> que estará habilitado desde el miércoles 20 de abril hasta completar el cupo. Deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar entre los 100 primeros inscriptos.
- Residir en el municipio de Concepción (excluyente).
- Contar con licencia de conducir y habilitación al día que correspondan al municipio de Concepción.
- En caso de ser seleccionado, el día de la entrega de casco tendrá que presentar fotocopia simple de su cédula de identidad, fotocopia simple de su licencia conducir del municipio de Concepción y fotocopia simple de la habilitación de su motocicleta correspondiente a la misma localidad (todos los documentos deben estar al día).

El día de la entrega se realizará una charla sobre seguridad vial, de carácter obligatorio para quienes recibirán los cascos. Se aprenderá aspectos legales para la conducción de motocicletas; movilidad segura para motociclistas; la importancia del casco, y sobre primeros auxilios: qué hacer en caso de un accidente en la vía pública

Lambaré, Ñemby, Villa Elisa, Luque, Itauguá, Capiatá, Asunción, Ciudad del Este, Caaguazú, Encarnación, Concepción y San Lorenzo son las 12 ciudades que, según la Agencia Nacional

de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV), tienen la mayor incidencia de accidentes con motocicletas en el país y son las localidades seleccionadas para la entrega de cascos.

“Elegí vivir”, un mensaje para todos

Con el mensaje “Elegí vivir”, la campaña “Usá la cabeza” busca sensibilizar a la población sobre el uso adecuado del casco: abrochado y en la cabeza, respetando las disposiciones nacionales al respecto. Esta sencilla medida de seguridad, casi siempre ignorada, puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte por su efectividad en la prevención de lesiones severas e incluso irreversibles.

“Usá la cabeza” también alienta al uso del chaleco reflectivo como elemento de seguridad pasiva indispensable en materia de visibilidad en la vía pública.